ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

ACTA PARCIAL No 05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 085 DEL 2023

CONTRATANTE	**Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha** **Nit.: 892115007-2**	
CONTRATISTA	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** 1.010.194.477 Bogotá D.C	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y/O URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROCESO DE TITULACIÓN DE PREDIOS LLEVADO A CABO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA".**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($22.200.000,00) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.3.2.02.02.009 C.INVERSION: 4001 CPC: 91123 SECCION: 16 CONS/BPIN: 20234	1.2.4.3.03-SGP-PROP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
	Nombre: Apoyo al proceso de titulación de predios llevado a cabo en la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Distrital de Riohacha.	
	CDP No. 153 del 01 de marzo de 2023	Registro Presupuestal No. 459 del 07 de marzo del 2023
SUPERVISOR	PABLO EMILIO FONSECA DELUQUE	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 de marzo de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN	07 de marzo de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de septiembre de 2023	

A los ocho (08) días del mes de agosto del 2023 en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el Doctor **PABLO EMILIO FONSECA DELUQUE**, en su condición de Secretario de Planeación Distrital, designado para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios que nos ocupa y por ende

facultado para intervenir en el presente procedimiento, quien actuará en representación del Distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra, la señora **KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.010.194.477, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el Acta Parcial No. 05 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 085 del 2023, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la cuenta de cobro No 05 y soportes pertinentes, el supervisor del contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 085 de 2023.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 07 de julio al 06 de agosto de 2023.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del ochenta y tres punto tres por ciento (83.3%).

Que el contratista cumplió con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2012. De acuerdo con la planilla No. **69662222 del mes de julio.**

VALOR DEL CONTRATO	**22.200.000,00**
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL	**$3.700.000,00**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$3'700.000,00**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de agosto del 2023.

PABLO EMILIO FONSECA DELUQUE Secretario de Planeación Distrital.	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** C.C. N° 1.010.194.477 Bogotá D.C.